



**INFORME DE
AVANCES Y LOGROS
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

2019-2022

En un mundo regido por la tecnología, las personas son el mejor activo.



PROSPERIDAD SOCIAL

CONTENIDO



03

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

25

GIT PRESUPUESTO

29

GIT CUENTAS POR PAGAR

30

GIT GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL

31

GIT TESORERÍA

32

GIT CONTABILIDAD

34

GIT COMISIONES Y
DESPLAZAMIENTOS



SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

2019 - 2022



La Subdirección Financiera, como área de apoyo busca atender las actividades de registro de ejecución presupuestal, que incluyen los trámites de pago radicados por las diferentes dependencias de la entidad de manera oportuna y de calidad a través del desarrollo de herramientas que facilitan la identificación de acciones de mejora, contribuyendo a la toma de decisiones y generando reportes financieros con información transparente, que representan fielmente las operaciones realizadas por Prosperidad Social.

A partir del año 2019, se implementaron actividades y productos encaminados al principal reto de este Despacho “*la modernización*” en sus trámites y procedimientos aprovechando el potencial de su recurso humano. Por lo anterior, se establecieron actividades encaminadas a dar a conocer los diversos temas financieros y contables que se desarrollan al interior de las dependencias y que terminan afectando el resultado presupuestal y de publicación de estados financieros, así como su impacto en la evaluación realizada por los entes de control.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

2019 - 2022

La búsqueda de la sistematización de los procesos y agilidad en los tiempos de respuesta han permitido cumplir con los diferentes objetivos del despacho, actualizando los procedimientos y articulando el proceso de Gestión Financiera y Contable con los demás procesos en pro de cero papel y racionalización de trámites.

Las anteriores actividades, han venido complementando y atendiendo anticipadamente, lo dispuesto en el decreto 1263 de 2022 “LINEAMIENTOS TRANSFORMACIÓN DIGITAL ENTIDADES PÚBLICAS” y lo indicado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, fortaleciendo y apropiando el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS. De igual manera, desde esta subdirección se contribuye a atender lo dispuesto en la directiva presidencial No. 08 de 2022, en cuanto a la automatización de los trámites de las entidades públicas y actualización de sus páginas web, para conocerlos en línea junto con los tiempos de respuesta.

Las Tablas de retención documental - TRD de la subdirección y su publicación en Share Point, permiten la interoperabilidad de los sistemas de información públicos para el suministro e intercambio de la información, de manera ágil y eficiente. De igual manera, se está propendiendo el uso de mecanismos tendientes a la digitalización y automatización de trámites, servicios y procesos (firma digital - Token), entre otros más temas que se desarrollan dentro del contenido del presente informe.



LOGROS

1.1. REDISEÑO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Los rediseños se realizaron contando con el mismo número de funcionarios asignados a la subdirección, cumpliendo con la eficiencia del gasto y redistribuyendo funciones a costo cero.

2019

Incremento en el número de trámites asociados a la nueva focalización de los programas de Prosperidad Social

Territorialidad del impuesto de Industria y Comercio

Designación de Prosperidad Social como Gran Contribuyente por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Resolución No. 02918 de 2019 se suprimió el **GIT Asuntos Tributarios** y se creó el **GIT Cuentas por Pagar**, redistribuyendo los cargos de la planta de personal, buscando así que el tema de liquidación de obligaciones y trámite de impuestos quedara en cabeza de dicho grupo.

2020

Resolución 01493 del 05 de julio de 2022

Se crea el **GIT Gestión Tributaria y Fiscal**.

Se reubica el **GIT Comisiones y Desplazamientos** a Secretaría General

En aras de fortalecer la organización interna del Departamento, con el propósito lograr eficiencia y agilidad en el desarrollo de los planes, programas y proyectos y garantizar su adecuado funcionamiento

2022



PROSPERIDAD SOCIAL

1.2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Desde el año 2019 se han generado acciones para el fortalecimiento del proceso financiero, racionalización de trámites, actualización de los documentos conforme al manual de gestión y control de la información documentada del sistema de gestión, aprovechando al máximo las herramientas tecnológicas, incluyendo puntos de control en las actividades críticas, entre otros; labor que se complementó con la publicación de documentos externos de entidades rectoras en términos financieros tales como guías del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP- y Contaduría General de la Nación -CGN-. De igual forma, dentro de los lineamientos financieros se publicaron Circulares, procedimientos, guías, resoluciones y TIPS con información relevante y pertinente a las áreas.



GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El resultado fue la actualización de la caracterización del proceso en 2020 y 2022.

Desde la Subdirección Financiera, se han establecido actividades encaminadas a dar a conocer los diversos temas financieros y contables que se desarrollan al interior de las dependencias y que terminan afectando el resultado presupuestal y de publicación de estados financieros, así como su impacto en la evaluación realizada por los entes de control.

• Caracterización ajustada al modelo de operación por procesos de la Entidad

INTERNOS	DOCUMENTOS	2019	2022	ELIMINACIONES	NUEVOS	ACTUALIZACIONES
	CARACTERIZACIÓN	1	1	0	0	1
	FORMATOS	10	5	5	0	5
	GUÍAS	2	3	2	3	4
	MANUAL	0	2	0	2	4
	NORMATIVIDAD	12	17	14	19	0
	PROCEDIMIENTOS	12	13	0	1	22
	TOTAL	37	41	21	25	36

EXTERNOS	DOCUMENTOS	2019	2022	ELIMINACIONES	NUEVOS
	NORMOGRAMA	3	0	3	0
	RESOLUCIÓN	0	1	0	1
	CIRCULAR	0	6	0	6
	GUÍAS	9	57	17	48
	PUBLICACIONES	0	12	0	12
	TOTAL	12	76	20	67



• Caracterización ajustada al modelo de operación por procesos de la Entidad

Con el objetivo de

36

Actualización documentos.

25

Creación nuevos documentos internos.

67

Publicación nuevos documentos externos.

- Articular los documentos a la caracterización del nuevo modelo de operación por procesos.
- Documentar los trámites y actividades de los GIT vigentes en la subdirección (con mayor énfasis en temas tributarios y de pagos), teniendo en cuenta su distribución y articulación.
- Identificar con mayor nivel de detalle los flujos de información con los diferentes procesos y dependencias proveedoras de la información financiera y contable.
- Incluir puntos de control en las actividades críticas.
- Sintetizar información requerida en formatos y soportes, aprovechando campos y disminuyendo datos que se repetían.
- Optimizar procesos y racionalizar los trámites como área de apoyo.
- Actualizar los documentos conforme al manual de gestión y control de la información documentada del sistema de gestión.
- Eliminar formatos y aprovechar al máximo el uso de herramientas tecnológicas – Sistema de Gestión Documental, disminuyendo el consumo de papel y atendiendo la política de austeridad en el gasto.

Publicación de guías SIIF Nación, MHCP, Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional - DTN y CGN - entidades rectoras en términos financieros, que complementan los lineamientos internos.

• Lineamientos Financieros actuales divulgados a toda la Entidad

2

MANUALES

- Manual de recursos sujetos a legalización contable.
- Manual de políticas contables.

3

RESOLUCIONES

- Manual de Políticas Contables (2): 01726 de 2021 por medio de la cual se modifica la Resolución 03907 de 2017.
- Cajas Menores (1): 01161 de 2021 Reglamento interno para el funcionamiento de Cajas Menores en Prosperidad Social.



PROSPERIDAD SOCIAL



• Lineamientos Financieros actuales divulgados a toda la Entidad



CIRCULARES

- 26 de 2022. Cierre Financiero.
- 25 de 2022. Radicación de solicitudes para trámite de pago.
- 23 de 2022. Certificados tramitados desde la subdirección financiera
- 03 de 2022. Calendario solicitudes PAC
- 19 de 2021. Convenios y contratos con saldos y cuentas por legalizar al cierre financiero anual.
- 17 de 2021. Factura electrónica lineamientos de recibo y aceptación.
- 08 de 2021. Cuentas bancarias para consignación de reintegros en Banco de la República y Banco Agrario.
- 02 de 2021. Lineamientos de orden financiero para la elaboración de fichas técnicas para comités de contratación, estudios previos y minutas de contratos, convenios, órdenes de compra y aceptaciones de oferta.



PROCEDIMIENTOS

- Procedimiento imputación de ingresos y aplicación de reintegros presupuestales.
- Expedición o modificación de certificado de disponibilidad presupuestal.
- Expedición o modificación del registro presupuestal.
- Trámite de pagos.
- Constitución y cancelación de reserva presupuestal.
- Vigencias futuras.
- Traslados presupuestales externos.
- Constitución de acreedores sujetos a devolución de recursos.
- Vigencias expiradas.
- Modificaciones PAC.
- Preparación de información y elaboración de estados e informes financieros y contables intermedios y de cierre de año.
- Procedimiento retenciones y deducciones territoriales.



GUÍAS

- Administración de usuarios SIIF y Certificados de firma digital.
- Preparación, presentación y pago de las declaraciones e informes tributarios del orden nacional y territorial.
- Saldos por imputar, aplicación de ingresos y reintegros presupuestales.



FORMATOS

- Solicitud modificación de PAC.
- Notificaciones de información financiera y tributaria de terceros.
- Relación de pagos y legalización de caja menor.



• Lineamientos Financieros actuales divulgados a toda la Entidad



OTROS DOCUMENTOS INTERNOS

- Protocolo Resumen requisitos trámites SF Colombia Mayor V.1 – basado en pruebas de cadena presupuestal completa con el acompañamiento de SIIF Nación el cual contiene el paso a paso financiero.
- Protocolo Resumen requisitos trámites SF Ingreso Solidario V.6 - actualización en lo relacionado con la consignación de los recursos no ejecutados en la vigencia y su aplicación en SIIF, así como con la constitución de las reservas presupuestales.
- Paso a paso revisión balance y auxiliares SIIF.
- Paso a paso conciliación cuentas reciprocas - DTN.
- Lineamientos Cadena Presupuestal Colombia Mayor - Recursos con Situación de Fondos - CSF y Sin Situación de Fondos - SSF.
- Descriptores para constitución de acreedores, imputación de ingresos y aplicación de reintegros por saldos cargados a PS.
- Descriptores - anexo para procedimiento trámite de pagos.
- Descriptores cadena presupuestal.
- Descriptores expedición de registros presupuestales.

La Subdirección Financiera participó en la elaboración de los siguientes documentos de dependencias externas:



- Resolución No. 0390 de 2022, por medio de la cual se compilan los reglamentos de las instancias de participación internas del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
- Guía para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte y embargos de cuentas bancarias de Prosperidad Social. (2)
- Reglamento operativo para el manejo y control de bienes de Prosperidad Social. (2)
- Manual operativo Fideicomiso pago por resultados – Fiduprevisora. (1)



• Plan de Acción

En el año 2019, a través del Comité de Gestión y Desempeño, fueron aprobadas actividades transversales en el plan de acción de cada una de las dependencias de la Entidad, con el fin de garantizar que la preparación y generación de los Estados Financieros cumplan con la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y así blindar a la Entidad frente a los requerimientos de los órganos de control, fortaleciendo así el proceso de control interno contable, reforzando su cumplimiento y creando la responsabilidad en cada funcionario sobre el resultado contable de la entidad, a través de mesas de trabajo realizadas para explicar en detalle las actividades y su respectivo alcance, conforme a la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la CGN.

La Subdirección Financiera ha venido cumpliendo el 100% de las actividades registradas en los planes de acción, incluido el corte del presente informe, alcanzando las metas propuestas tales como: reorganización de la subdirección, seguimiento a las acciones de mejora a través de indicadores, divulgación de la política contable y políticas de operación complementarias, socializaciones en temas estratégicos de índole financiero, así como seguimiento y control respectivo.



	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
2022	Socializaciones de temas estratégicos para mejorar el proceso financiero	2	7 Socializaciones
	Base de datos con orientaciones financieras	2	Actualización orientaciones financieras
	Seguimiento y control financiero	3	Reporte matriz de cumplimiento de requisitos legales y alertas. Presentación informe de gestión anual de la Subdirección Financiera. Presentación mensual sistema de indicadores, consolidado de trámites e información financiera relevante a Directivos.
	Generación de certificaciones de retención en la fuente de forma masiva	2	Emitir y enviar de forma masiva los certificados de retención en la fuente y de ingresos y retenciones a los Contratistas y Proveedores.
	Divulgación de información financiera estratégica.	2	Consultar, clasificar y definir la información financiera relevante y aplicable a la entidad y a sus servidores públicos, así como el medio para su divulgación.
2021	Socializaciones de temas estratégicos para mejorar el proceso financiero	2	Socializaciones - se realizaron campañas de expectativa
	Base de datos con orientaciones financieras	2	Orientaciones Financieras
	Seguimiento y control financiero	2	Seguimiento y control - Tableros de mando
2020	Proceso de Gestión Financiera mejorado.	2	Propuesta de actualización manuales de funciones – 55 cargos de nivel asistencial, técnico y profesional (Totalidad de manuales SF – 2 fases): Unificación de funciones y no de actividades, fortalecimiento capacidad administrativa y operativa, movilidad funcional y funciones estratégicas orientadas a resultados – articulación actividad Plan de Acción STH. Reformulación sistema de indicadores de gestión financiera - 16 indicadores: Nuevos 7, eliminados 3; Seguimiento, análisis y acciones de mejora mensuales para presentación a directivos.
	Proceso de Gestión Financiera modernizado.	3	Mesas de trabajo con el GIT de Infraestructura y Servicios de Tecnología de la Información para concertar requerimientos en SIGGESTIÓN en lo relacionado a seguimiento y control de pagos – prueba solicitud de PAC.
2019	Proceso de Gestión Financiera mejorado	3	Reorganización de la SF – Resoluciones 02918 y 00213 de 2019 y 2020 respectivamente (Se suprime el GIT Asuntos Tributarios y se crea el GIT de Cuentas por Pagar – distribución de cargos). Verificación de trámites e indicadores para tomar acciones de mejora – establecimiento de matrices de control y nuevo tablero de indicadores. Divulgación política contable y políticas de operación complementarias.

Durante este período se realizaron 13 seguimientos a los planes de acción formulados para la subdirección, con un resultado de 11 productos, a través de 25 actividades ejecutadas en su totalidad de manera oportuna.

• **Plan de Acción**

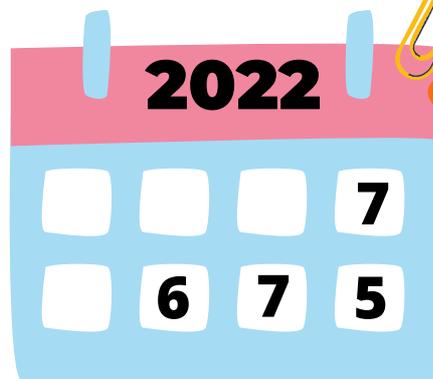
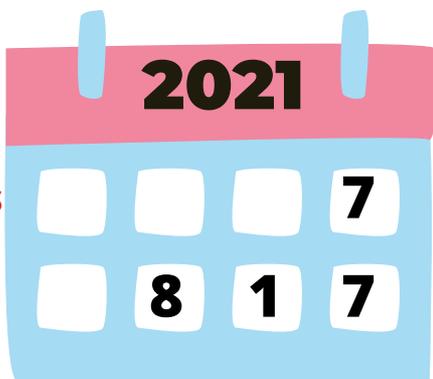
Socializaciones

Se priorizaron temas financieros estratégicos y de interés para los funcionarios de la Entidad articulando con los GIT la verificación de temas y a través de encuestas, definiendo aspectos relevantes de socialización.



Socializaciones

Participantes



**Cumplimiento de expectativas de los participantes
(en escala de 1 a 5)**



Socializaciones realizadas



2022

2021

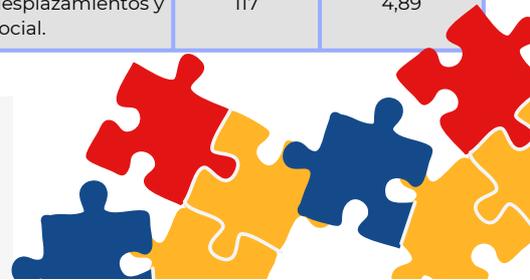
SOCIALIZACIÓN / ORIENTACIÓN	ASISTENTES	SATISFACCIÓN (1 a 5)
Catálogo de clasificación y usos presupuestales	142	4,93
Dudas trámites de pagos	175	4,99
Manejo del PAC	78	5,00
Generalidades del Presupuesto (CDP y RP)	70	4,98
Saldos por imputar aplicación de ingresos y reintegros presupuestales	31	4,74
Trámites de pago y facturación electrónica	112	4,90
Cierre contable	67	4,70

SOCIALIZACIÓN / ORIENTACIÓN	ASISTENTES	SATISFACCIÓN (1 a 5)
Nuevo Módulo de Legalización en ULISES	174	
¿Qué es el PAC?, Importancia, manejo y Solicitud	90	4,77
Cadena Básica de ejecución presupuestal	138	4,78
Circular Trámites de pagos, errores comunes	55	4,76
Circular 33 de noviembre de 2020 sobre Convenios y Contratos con Saldos y Cuentas por Legalizar al Cierre Financiero Deterioro (SIDH y Subdirección de Operaciones): GIT Contabilidad	151	4,87
Reservas presupuestales - Vigencias Futuras	92	4,92
Lineamientos definidos en la resolución que reglamenta el trámite de comisiones de servicios, viáticos, desplazamientos y gasto de viajes en Prosperidad Social.	117	4,89

Fuente: Matriz de capacitaciones SF.



PROSPERIDAD SOCIAL



1.3. HERRAMIENTAS INTERNAS DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

36 Informes ejecutivos mensuales para el cuerpo directivo

Diseño de informe integral financiero con alarmas, que incluye: Ejecución presupuestal de la vigencia, Ejecución de PAC resumida y en detalle con sus respectivas observaciones, transferencias realizadas al tesoro nacional a favor de Prosperidad Social pendientes por registrar, Ejecución presupuestal Ingresos Programa Colombia Mayor SSF, Ejecución del rezago presupuestal resumida, Vigencias Futuras, Vigencias Expiradas, Información contable relacionada con cifras de patrimonio autónomo, cuentas por pagar con registro superior a 3 meses, cuentas sin movimiento y correcciones de ejercicios anteriores, así como legalizaciones y actas de entrega de obras programa Dirección de Infraestructura Social y Hábitat - DISH.

Con este informe se da a conocer a los directivos la situación presupuestal, contable y financiera de la Entidad, coadyuvando en la identificación de riesgos que impacten la ejecución de los recursos asignados, situación que ha sido observada por la CGR en sus informes de Auditoría Financiera.

22 Sistema de Indicadores de gestión financiera

Se realizó reformulación del Sistema de Indicadores de la Subdirección Financiera, analizando las necesidades a evaluar al interior de los GIT, la fórmula del cálculo, fuente de datos, responsables, plazo de entrega, resultado del mes y meta establecida, determinando fuentes fiables de sistemas de información como SIIF Nación e identificando puntos estratégicos con el fin de medir el cumplimiento de los objetivos. Se efectúa seguimiento mensual y se genera un espacio de socialización para su análisis y definición de acciones de mejora. De igual forma, son remitidos a la Alta Dirección con el fin de informar los avances en la gestión de la subdirección.

60 Matriz de cumplimiento legal

Actividades y alarmas actualizadas, que permiten llevar un control sobre las actividades que por normatividad se deben cumplir como Entidad y que están a cargo de la subdirección financiera. De igual forma, incluye actividades de alarmas que permiten soportar y blindar el sistema financiero, con actividades que se realizan dentro y fuera de la subdirección. Esta matriz se consolida y se remite mensualmente a los coordinadores de los GIT para que la analicen y tomen medidas para su cumplimiento con el fin de garantizar la oportunidad y gestión en los procesos.

INDICADORES A 2022

GIT PRESUPUESTO

- Ejecución vigencias futuras autorizadas
- Autorización de vigencias futuras
- Oportunidad registros base terceros liquidador
- Reprocesos validación cuentas bancarias

GIT CUENTAS POR PAGAR

- Oportunidad obligación trámites de pago
- Reproceso interno pagos devueltos - GIT Tesorería
- Reclasificaciones por efecto contable
- Reprocesos liquidación de deducciones tributarias
- Oportunidad solución reprocesos generados en liquidación de deducciones tributarias

GIT TESORERÍA

- Oportunidad aplicación transferencias Inversión
- Oportunidad aplicación transferencias Incapacidades
- Pago deducciones nómina a Beneficiario Final
- Oportunidad atención trámites de ajustes y devolución de deducciones tributarias asignados por el GIT Cuentas por Pagar.

GIT GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL

- Cumplimiento de obligaciones Tributarias
- Errores en obligaciones por información desactualizada
- Declaraciones firmadas extemporáneamente o el mismo día del vencimiento
- Oportunidad en la gestión de los estados de cuenta asignados al GIT
- Consecución de Información Tributaria

GIT CONTABILIDAD

- Bienes activados fuera de servicio
- Obras entregadas a la comunidad reportadas a contabilidad
- Valor Obras entregadas a la comunidad reportadas a contabilidad
- No. auxiliares negativos y terceros Prosperidad Social



1.3. HERRAMIENTAS INTERNAS DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

86

Batería de trámites

Se estructuró este instrumento que permite consolidar y monitorear los trámites realizados por cada GIT e incluso desde el Despacho de la Subdirección Financiera, de acuerdo con las funciones asignadas, con el fin de generar estadísticas y toma de decisiones. Mensualmente se realiza consolidación y presentación de informe a Secretaría General. En lo corrido del presente informe se encuentran documentados 280 trámites, teniendo en cuenta que para algunos años se estructuró esta herramienta de acuerdo con las necesidades que surgían para cada equipo de trabajo.

2022	2021	2020	TOTAL
86	104	90	280

Trámites documentados

Matriz seguimiento tributario

Instrumento en Excel para efectuar el respectivo control a los reprocesos generados en la liquidación de obligaciones por efecto de la aplicación incorrecta en código, tercero beneficiario de la deducción, tarifa y base.

Temas efecto de seguimiento

- Menores y mayores valores retenidos
- Declaraciones no presentadas o no pagadas por no contar con información
- Inconsistencias en los portales y formularios
- Sanciones requerimientos y emplazamientos
- Estados de cuenta entes territoriales

A partir del resultado a este seguimiento, se plantean actividades a realizar para la depuración de las partidas pendientes, definiendo las causas de los reprocesos y contemplando acciones de mejora que ayuden a mitigar errores en el futuro.

2022
Terceros

Liquidador Tributario

Herramienta Excel para liquidar las cuentas allegadas al GIT Cuentas por Pagar para trámite de pago, que incluye información presupuestal, tributaria y de los contratistas.

Este liquidador, requirió la construcción previa de dos bases de datos que son fuente para liquidación de los trámites radicados, la primera de estas, corresponde a la base de terceros que contiene la información de 2.022 terceros, entre personas naturales y jurídicas, cada una con información de datos personales e información tributaria, la captura de datos se logró gracias a la actualización del formato para notificaciones de información financiera y tributaria de terceros y el cruce de históricos de información exógena e información reportada en SIIF, migrada al mismo por la DIAN.

Matriz de Seguimiento - DRXC *

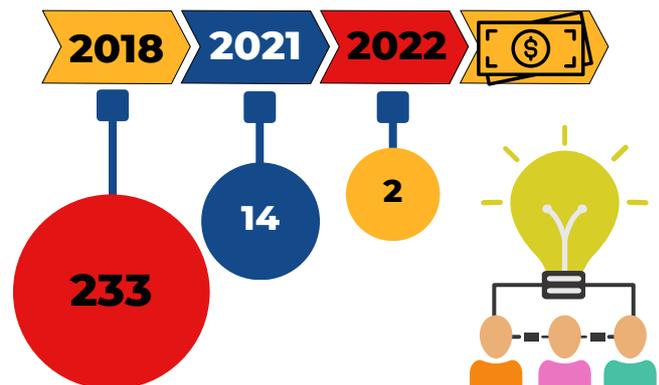
Los documentos de recaudo son los asignados por la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, con motivo de las transferencias efectuadas en el número de portafolio asignado a Prosperidad Social.

Con corte al presente informe, se continúa el seguimiento de los DRXC, siendo esta actividad de gran importancia para el reconocimiento de los ingresos / recaudos de recursos.

Desde el GIT Tesorería, se adelantan las consultas necesarias con el fin de identificar el origen de los recursos consignados a la DTN y que posteriormente son asignados a Prosperidad Social; es así como se ha logrado aplicar gran cantidad de documentos a los diferentes programas y gastos de la Entidad.

Con corte al presente informe todas las transferencias asignadas a la Entidad, están identificadas y se presentan 2 partidas pendientes por aplicar por valor de \$10 millones de pesos.

*DRXC - Documentos de recaudo por clasificar



599

Matriz de información Tributaria

Base de datos correspondiente al levantamiento de información tributaria de municipios y departamentos en los cuales Prosperidad Social es agente de Retención.

Esta herramienta contribuye a la generación de información que mitiga riesgos en la aplicación correcta de deducciones y a su vez permite el reporte de acumulados sobre las liquidaciones efectuadas por los funcionarios y contratistas del GIT Cuentas por Pagar. En consecuencia, permite realizar conciliaciones y anticipar valores de declaraciones e información exógena.

Está disponible en la actualidad para los funcionarios de los GIT's Cuentas por Pagar y Tesorería, la cual es alimentada por el GIT Gestión Tributaria y Fiscal.



PROSPERIDAD SOCIAL

1.3. HERRAMIENTAS INTERNAS DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

6

Mapa de riesgos 2022



4 FINANCIEROS

1 CORRUPCIÓN

1 OPERATIVO

Efectividad y diseño de los controles **ADECUADO**

- Actualizado 2022 - Comité de Gestión y desempeño, con el fin de articularlo con el nuevo diseño de la subdirección, así como la gestión en pro de la política cero papel, conforme a las TRD y procedimientos vigentes.
- Seguimientos documentados a las acciones de mitigación.
- Verificación de la implementación por parte de los responsables de las actividades y controles inherentes a la gestión de prevención de riesgos.
- Evidencias publicadas en Share Point.

2019

RIESGO TRANSVERSAL

Estados Financieros que no cuentan con las características cualitativas de relevancia y representación fiel en cumplimiento de lo dispuesto en el régimen de Contabilidad Pública, establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno”

Para efectos de blindar a la entidad, desde las funciones que cumple cada dependencia proveedora de información contable, de acuerdo con la recomendación brindada por la Contraloría General de la República - CGR, así como las diferentes orientaciones emitidas por la CGN, respecto a la transversalidad de los procesos y las operaciones

Es responsabilidad de todas las áreas suministrar información confiable, oportuna y veraz, con el fin de efectuar los registros correspondientes en los estados financieros de la Entidad.

Matriz actividades funcionarios y contratistas de apoyo en los GIT Contabilidad, Cuentas por Pagar y Gestión Tributaria y Fiscal

268

Funciones y productos

distribuidas en

45

Cargos

soportadas en

16

Contratistas

Verificación de actividades y productos conforme a nivel jerárquico, grado y manual de funciones, fortalecimiento capacidad administrativa y operativa, movilidad funcional y funciones estratégicas orientadas a resultados.

376

Matriz seguimiento a compromisos

Seguimiento de actividades asignadas a cada uno de los GIT y contratistas del despacho, con el fin de medir la oportunidad en el cumplimiento de cada tarea.



Matriz de aspectos e impactos ambientales

7 Seguimientos

36

Acciones reportadas año 2022.

3

Matriz de activos de información

Actualizaciones

20

Sistema de estrategias

11

CUENTAS POR PAGAR

5

CONTABILIDAD

4

TESORERÍA

Para el cumplimiento de cada estrategia fueron definidas diferentes actividades a las cuales se les efectuaban seguimientos en solicitudes y requerimientos asignados, asociados con los resultados de los indicadores de gestión y los avances en la depuración contable.

VIGENCIAS FUTURAS

Se diseñó plan de acción para socializar la normativa y procedimiento para la utilización del mecanismo presupuestal de vigencias futuras para sustitución de apropiaciones por parte de las áreas ejecutoras, normalizando ejecución presupuestal conforme al principio de anualidad y minimizando la constitución de reservas presupuestales 2020.

Matriz de seguimiento a solicitudes SF

1035

Requerimientos y derechos de petición atendidos.

Control de tiempos en respuestas a derechos de petición, requerimientos de entidades de control y solicitudes de dependencias internas.

Matriz de capacitaciones y socializaciones

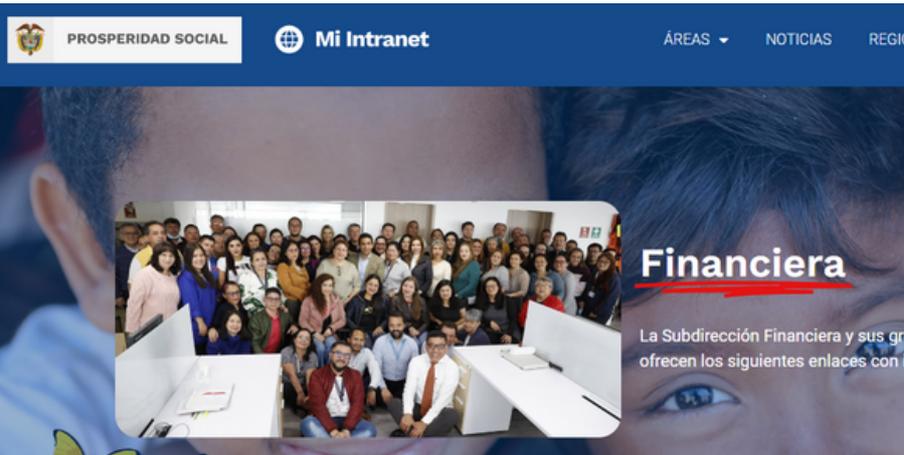
Control y seguimiento a necesidades de capacitación, así como socializaciones. Las memorias de las capacitaciones, charlas y socializaciones recibidas son archivadas en repositorio de Share Point como material para consulta permanente de los servidores de la subdirección que lo requieran – campaña interna:

“Lo que aprendemos, forma parte de lo que somos”.



1.4. VISIBILIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Impacto como área soporte, buscando siempre de manera muy pedagógica, fortalecer el entendimiento e incentivar la lectura de los temas financieros, a través de casuística del día a día en la Entidad.



INTRANET

Espacio en donde se presenta a todo el equipo de la subdirección y su distribución grupal.

- Memorias socializaciones.
- Gestión.
- Preguntas frecuentes.
- Orientaciones financieras.

Actualización permanente.

TIPS, alertas, socializaciones,

422 recomendaciones y presentaciones de tipo financiero

Compartidas con toda la entidad.

Se solicitó la creación de una cuenta de correo institucional para manejo de la Subdirección Financiera, con el fin de fortalecer la información que socializa la Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC. Esta herramienta ha permitido compartir con toda la entidad actualizaciones contables, financieras, tributarias, y demás alertas e información relevante que permita el cumplimiento oportuno de los procesos con el fin de facilitar el entendimiento de todos los funcionarios.

Esta información se difunde a través del Boletín Institucional y correos electrónicos.

Temas de impacto, objeto de socializaciones a través de TIPS:

- Reintegros, ingresos y saldos por imputar.
- Lineamientos cadena presupuestal Colombia Mayor.
- Trámites de pago.
- Actualización normativa.
- Encuesta de satisfacción.
- Socialización Catálogo de Clasificación Presupuestal y Usos Presupuestales.
- Régimen simple de tributación.
- Envío de certificaciones de retenciones Impuesto al Valor Agregado - IVA e Industria y Comercio - ICA a contratistas.
- Facturación electrónica.
- Recomendaciones para mitigar el riesgo de devolución de cuentas para trámite de pago.
- Utilización de formatos correctos y como diligenciarlos para no ser devueltos.
- Pago de honorarios a contratistas (fechas límites, modelos de memorando de memorando, errores frecuentes).
- Cierre financiero



Boletín Tributario

8

Boletín informativo Subdirección Financiera con información relevante para los servidores de Prosperidad Social en temas de actualización normativa en materia tributaria.





1.5. RECURSO HUMANO DE LA SUBDIRECCIÓN



Indicadores internos

- Retroalimentación
- Verificación puntos de control

RESULTADO

Confianza en las actividades que realizan los funcionarios y participación activa en la consecución de los objetivos.



"Fortalecer el liderazgo y el talento humano"
Objetivo MIPG*

La subdirección financiera se ha centrado en evaluar las fortalezas y debilidades de todo su equipo de trabajo

Apoyando el desarrollo de cada funcionario y mejorando sus destrezas y habilidades.

*MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Resolución No. 01493 del 5 de julio de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02874 del 7 de diciembre de 2021" "Por la cual se establecen los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, su denominación y funciones y se dictan otras disposiciones"

Se crea el GIT Gestión Tributaria y Fiscal y se reasignan los cargos del GIT Comisiones y Desplazamientos a Secretaría General.

A continuación, se presentan los cargos provistos y vacantes de la Subdirección para el año 2022, evidenciando la necesidad de cubrir el 29% del total de la planta de personal.

De los 22 cargos vacantes, 2 se encuentran en calidad de préstamo al GIT Comisiones y Desplazamientos. Se proyectan 2 vacancias más a corto plazo.

DENOMINACIÓN EMPLEO	PROVISTOS					VACANTES		TOTAL
	Carrera Adm.	Encargo	Provisional	Comisión	Libre Nomb.	Temporal	Definitiva	
Subdirector Técnico	0	0	0	1	0	0	0	1
Asesor	0	0	0	0	2	0	0	2
Profesional Especializado	15	18	5	0	1	6	3	48
Profesional Universitario	0	0	0	0	0	2	2	4
Técnico Administrativo	1	4	4	0	0	6	1	16
Auxiliar Administrativo	0	0	0	0	0	0	2	2
Secretario Ejecutivo	0	1	2	0	0	0	0	3
	16	23	11	1	3	14	8	76
		54					22	

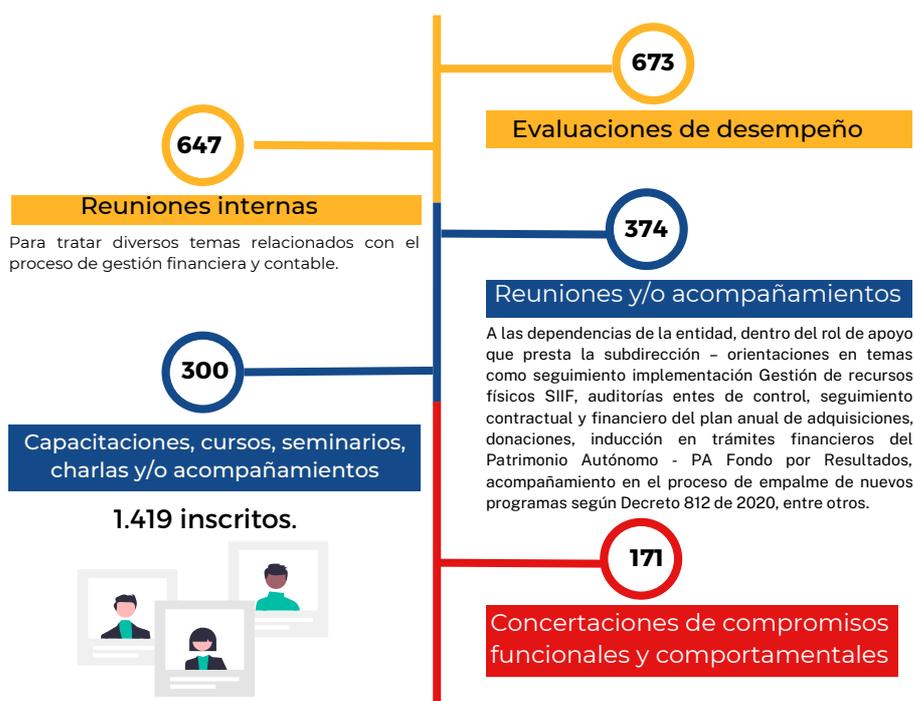
CARGOS SUBDIRECCIÓN FINANCIERA



La Subdirección Financiera pasó de tener 64 cargos provistos del año 2019 a 54 en el año 2022, evidenciado en la reasignación del GIT Comisiones y Desplazamientos a Secretaría General y en el incremento de los cargos vacantes temporales y definitivos.



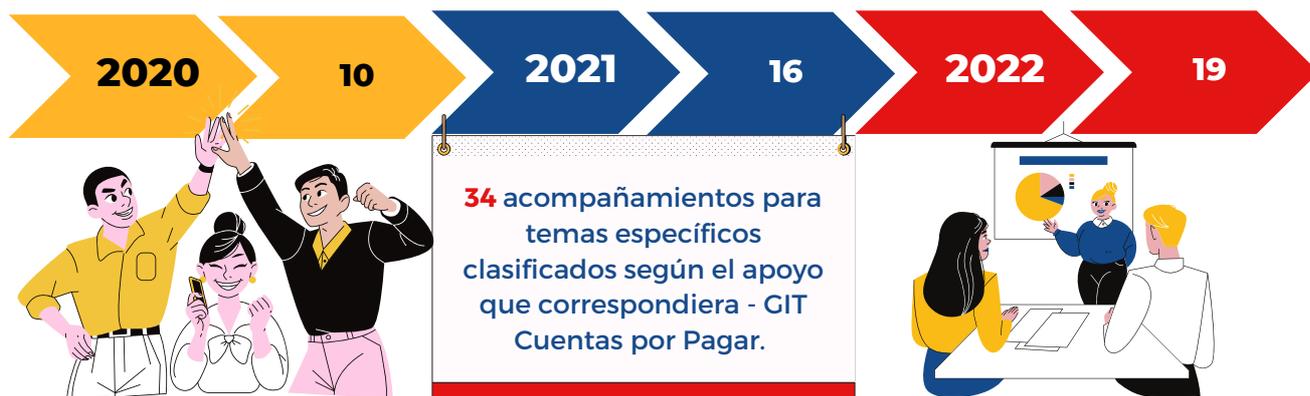
1.5. RECURSO HUMANO DE LA SUBDIRECCIÓN



Capacitaciones con mayor asistencia

- Curso de inducción y reinducción.
- Socialización protocolo de gestión documental y registro de archivos de derechos humanos.
- Curso metodología de innovación social.
- Socialización trámites de pago y facturación electrónica.
- Actualización en Normatividad Tributaria, información Exógena y Reforma Tributaria 2021.
- Presentación de la Matriz información tributaria municipal 2021.
- Marco Normativo Contable y Catálogo Presupuestal.
- Conversatorio "Comprobantes Manuales realizados por las ECP en marzo de 2021, relacionados con las cuentas de Ingresos y Gastos".
- Curso virtual de instrumentos archivísticos y creación de expedientes / documentos electrónicos en DELTA - base para la actualización de TRDs SF.
- Curso de Gestión Ambiental.

CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS



MESAS DE TRABAJO DEPENDENCIAS MISIONALES Y DE APOYO

Se brindó asesoría técnica en temas presupuestales y contables; así como para capacitarlas en aspectos financieros de interés para ellas y retroalimentar el proceso misional hacia lo financiero.

Aspectos financieros, generalidades SF y otros aspectos relevantes.	Subdirección de Programas y Proyectos	Jornada Nacional Capacitación DISH. El subdirector financiero participó como conferencista, explicando temas financieros derivados de la ejecución contractual y aclarando inquietudes a supervisores y demás servidores.	DISH
Trámite de pago, lineamientos de la circular pagos, Vigencias Futuras y otros aspectos relevantes.	Subdirección de Operaciones y STH	Revisión de obligaciones por cancelar con el Banco Agrario.	DTM
Recursos fenecidos vigencias 2018-2021. Pasivos exigibles vigencias expiradas.	DISH	Seguimiento contractual y financiero.	SG, STH, Subd. Operaciones, DTM, DISH
Programa Colombia Mayor Socialización protocolo y anexos relacionados con carga masiva y legalizaciones.	DTM	Programas de la Dirección de Inclusión Productiva - DIP y legalización contable de recursos.	DIP

1.6. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS



CONTRATACIÓN

Se analizan y exponen las observaciones pertinentes en temas financieros conforme a lo establecido en las circulares internas de la subdirección.

Asistencia como miembro.

286 sesiones



CONVIVENCIA

Asistencia como miembro

14 sesiones



INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Asistencia como miembro

13 sesiones



EVALUACIÓN DE BIENES

Asistencia como miembro

13 sesiones



TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Asistencia como miembro

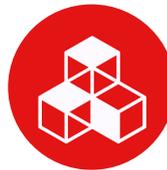
4 sesiones



FINANCIERO PATRIMONIO AUTÓNOMO CT 714 DE 2017

Asistencia como miembro

5 sesiones



COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Asistencia como invitado

1 sesión 2020 y 1 sesión 2022.

1.7. COORDINACIÓN SIIF



El subdirector financiero, como coordinador entidad ante la Administración SIIF Nación del MHCP, ha divulgado oportunamente a los usuarios, todas las guías, circulares, cambios y mejoras emitidas e informadas por el Administrador SIIF, cuyo enfoque es dirigido al correcto manejo de información, seguridad y medidas de acceso y prevención de eliminación de usuarios. De igual manera, se ha brindado la asesoría y seguimiento a los acompañamientos e incidentes registrados ante la Administración SIIF por los usuarios del sistema, optimizando tiempo de respuesta a fin de obtener una solución oportuna.

- 907 Trámites de creación y modificaciones cuentas de usuario.
- 746 Activaciones cuentas bancarias
- 595 Endosos
- 311 Asignación de certificados de firma digital – dispositivos Token.
- 297 Inscripciones para 147 capacitaciones.
- 158 Acompañamientos e incidentes

Optimización tiempos de respuesta



Políticas de operación y seguridad del SIIF Nación

Alertas a usuarios que no han ingresado al sistema en un tiempo que supera los 12 días calendario, de acuerdo con el seguimiento al último acceso al SIIF y para evitar que las cuentas SIIF sean inhabilitadas.



Guía para la administración de usuarios SIIF y certificados de firma digital

Recoge los principales lineamientos de los trámites que se derivan de la creación, modificación o eliminación de usuarios en el aplicativo SIIF Nación.



PROSPERIDAD SOCIAL



1.7. COORDINACIÓN SIIF

Proyectos especiales SIIF Nación

01

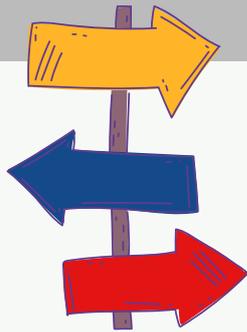
Pago nómina a través de cargas masivas a beneficiario final

A partir del mes de mayo de 2020 y tras varios meses de parametrización, mesas de trabajo y alistamiento previo con el acompañamiento de la Administración SIIF Nación y la STH, se inició el pago de nómina a funcionarios a través de cargas masivas para pago a beneficiario final, lo que conllevó a disminuir carga operativa y automatizar el proceso de generación de archivos desde el aplicativo KACTUS a SIIF.

02

Carga masiva honorarios

En el año 2019, se solicitó y se aprobó por parte de la Administración SIIF Nación, el cargue masivo de honorarios, estructura que fue objeto de modificaciones, con el fin de adaptarla a las necesidades de la subdirección, optimizando tiempos.



Plan de Contingencia

Teniendo en cuenta lo contemplado en la Circular Externa 038 del 03 de noviembre de 2022 "Plan de contingencia y continuidad al interior de las entidades frente al SIIF Nación" y debido a que el sistema ha presentado diversas fallas en la operación diaria, desde la subdirección financiera se diseñó la estructura del plan de contingencia para la Entidad, con el fin de proteger, reducir la ocurrencia, prepararse, responder y recuperarse de incidentes que interrumpan la operación de los procesos. En dicho documento se detallarán los periodos críticos para activar el plan de contingencia, las precondiciones para tener en cuenta y las actividades a realizar en los periodos críticos.

03

Circular 032 de 2020

Con la expedición de la Circular 032 de SIIF Nación en el mes de agosto de 2020 "CAMBIOS Y MEJORAS EN ACTUALIZACIÓN DE VERSION DEL SIIF NACIÓN", se inició el proceso de socialización con las dependencias involucradas, para la revisión de estructuras y perfiles requeridos para cada una de las funcionalidades a implementar, teniendo en cuenta que la entidad solicitó ser piloto en algunos temas de impacto.

- NUEVO PROCESO DE PAGOS MASIVOS PARA NÓMINA - NUEVA FUNCIONALIDAD.
- NUEVO PROCESO DE PAGOS MASIVOS PROGRAMAS ESPECIALES.
- MÓDULO EN PRIMERA FASE RECURSOS FÍSICOS.

Pagos Masivos Nómina: En el proceso de capacitación intervinieron las subdirecciones de Talento Humano y Financiera, se compartieron guías, manuales y estructuras, con el fin de facilitar el proceso. Se concluye con pago de nóminas noviembre y diciembre 2020, así como prima de navidad bajo nueva funcionalidad de manera satisfactoria.

Pagos Masivos Programas Especiales: Desde la Subdirección Financiera se realizaron acompañamientos a las mesas de trabajo, tanto de las áreas misionales como de la administración SIIF, con el fin de llevar a cabo las pruebas de pilotaje para realizar los pagos masivos a beneficiario final. Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Administración SIIF, se elaboraron los documentos, guías (protocolos) con los trámites que se deben adelantar ante la Subdirección Financiera y poder atender esta nueva funcionalidad con éxito. En este sentido, se concedieron permisos de usuario, estructuras y orientaciones a enlaces financieros y demás profesionales de los programas de DTMC para realizar pagos masivos.

Los pagos masivos de pilotaje atendidos para el 2022 del programa devolución de IVA, permitieron realizar ajustes de los procesos internos en torno al cumplimiento de la cadena presupuestal para los pagos especiales por parte de la Subdirección Financiera, con esto, se da un resultado preliminar para que el grupo de pilotaje y la Administración SIIF pueda replicar este modelo a los programas de la entidad.

Módulo en primera fase Recursos Físicos: A partir de la vigencia 2020 la Entidad se encuentra en plan piloto, para el desarrollo de este módulo, el cual permitirá la operatividad desde el enfoque de negocio, es por esto, que con el acompañamiento del GIT de Contabilidad de la Subdirección Financiera, se ha contribuido en el establecimiento de las transacciones que se deben ejecutar en el sistema, teniendo en cuenta el tipo de bienes, ingresos, salidas, traslados y demás operaciones que ocurren a la entidad, así como, la correcta clasificación de bienes con base en la aplicación del marco normativo y demás conceptos de la CGN, convirtiendo así a la entidad en pionera en la implementación y desarrollo de las apuestas tecnológicas de la Administración SIIF.



1.8. GESTIÓN DOCUMENTAL

2020

TRD ACTUALIZADAS
CERO PAPEL



- Las tablas de retención documental fueron actualizadas, con el fin de disponer en medios digitales los documentos y la realización de trámites con "Cero Papel" por efecto de la emergencia sanitaria, respondiendo a su vez a la racionalización de trámites, disposición de los soportes documentales de manera digital y propiciando la transformación digital para una "Gestión pública efectiva", en línea con las políticas de austeridad y modernización de los procesos.
- Transferencia de carpetas CALYPSO y apertura en Share Point, conforme a las recomendaciones de la OTI, conservando la estructura establecida en las TRD, con el fin de maximizar el tiempo en la consulta y también para facilitar las próximas transferencias documentales.
- Establecimiento de firmas electrónicas para todo procedimiento y trámite, aprovechando la cantidad usuarios SIIF Nación.
- Atención de todos los trámites y requerimientos través del sistema de gestión documental - DELTA,

2022

TRD ACTUALIZADAS
CREACIÓN NUEVO GIT

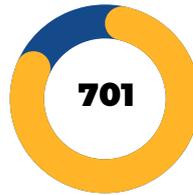
La Subdirección Financiera como primera dependencia en la Entidad, realizó pruebas para efectuar la transferencia documental a través del sistema de gestión documental - DELTA, en ambiente de pruebas. Se está a la espera de la puesta en marcha del aplicativo en producción para el cargue de los documentos respectivos.

**ANEXOS
DIGITALIZADOS**

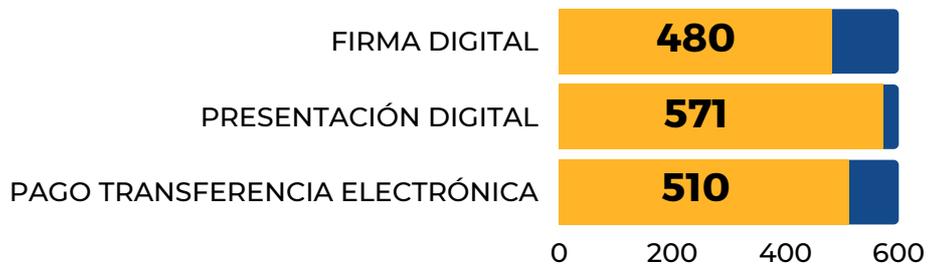


CIRCULARIZACIÓN MUNICIPIOS

Para la consecución de información tributaria, a fin de establecer mecanismos de presentación y pago de forma digital.



599 municipios en donde PS es agente de Retención



FIRMA LIBRANZAS

Atendiendo lo establecido en el artículo 3 de la Resolución No. 0852 de 2022, en el cual se delega en el subdirector financiero la autorización de la libranza o descuento directo que se haga a la nómina de los funcionarios.

381

**SOLICITUDES DE LIBRANZAS
FIRMADAS**

TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES REALIZADAS



PROSPERIDAD SOCIAL



1.9. PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Se logró el feneamiento de la cuenta fiscal para los 4 últimos años. Es importante resaltar que, para las dos últimas vigencias auditadas, la Entidad obtuvo una opinión sin salvedades.

AÑO	OPINIÓN A LOS INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS	FENECIMIENTO CUENTA FISCAL
2006	NEGATIVA	NO
2007	CON SALVEDADES	SI
2008	CON SALVEDADES	SI
2009	CON SALVEDADES	SI
2010	NEGATIVA	NO
2011	NEGATIVA	NO
2012	CON SALVEDADES	SI
2013	NEGATIVA	NO
2014	CON SALVEDADES	SI
2015	NEGATIVA	NO
2016	ABSTENCIÓN DE OPINIÓN	NO
2017	ABSTENCIÓN DE OPINIÓN	NO
2018	CON SALVEDADES	SI
2019	CON SALVEDADES	SI
2020	SIN SALVEDADES	SI
2021	SIN SALVEDADES	SI

A cargo de la Subdirección Financiera, han quedado las siguientes acciones en el plan de mejoramiento respectivo:

VIGENCIA	No. HALLAZGOS EN MATERIA FINANCIERA Y CONTABLE	HALLAZGO	ACCIONES DE MEJORA PLAN MEJORAMIENTO	ACTIVIDAD
2021	5	31. Manejo de terceros	1	Fortalecer el control actualizando el procedimiento de preparación de información y elaboración de estados e informes financieros y contables intermedios y de cierre de año
2019	8	5. Encargo Fiduciario- Fiducia de Administración-Cuenta 190803	1	Continuar con el proceso de conciliación periódica
		7. Refrendación Reservas - Principio de anualidad	2	Enviar durante los 5 primeros días hábiles del mes, los reportes de alarmas en la ejecución presupuestal con corte al cierre del mes anterior, a los responsables del seguimiento y control a la ejecución presupuestal.
				Realizar una jornada de sensibilización a los supervisores de contratos y responsables del seguimiento a la ejecución contractual, sobre la normatividad y procedimiento para la solicitud de vigencias futuras.
				Publicar a través de correo electrónico TIPS sobre temas y mecanismos presupuestales para ser utilizados en la planeación y ejecución contractual.



PROSPERIDAD SOCIAL



1.10 AUDITORÍAS INTERNAS



Para el año 2022, fueron adelantadas por parte de la OCI 6 auditorías internas al proceso de gestión financiera y contable, adelantadas por la OCI, en las que se generó 1 recomendación y 1 hallazgo, el cual se cerró con la actualización de la Circular de Pagos (Circular 25 de 2022).



AUDITORIA	FECHA	PROCESO	CONCEPTO OCI	RESUMÉN CONCEPTO	ESTADO
EI-03-2022 -Pagos (Trámite de Pagos)	jul-22	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	HALLAZGO	Se dejó el siguiente hallazgo "Realizar desembolsos sin cumplimiento de los requisitos frente a las exigencias establecidas en los numerales 3.1.1 y 3.1.2 en la circular No 13 de mayo 04 de 2021"	CERRADO
EI-07-2022 -Acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República	oct-22	N.A.	RECOMENDACIÓN	Establecer dentro de la documentación del proceso Gestión Financiera y Contable, el lineamiento, política o directriz que indique la exigencia de la elaboración anual de la Circular de Cierre Financiero para la entidad, donde se determine responsables, plazo de emisión y contenido mínimo, con el fin de asegurar que el control este formalmente establecido en el Sistema de Gestión de la entidad y garantice su ejecución en el tiempo.	ABIERTO

1.11 EVALUACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 2022



Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.

4 Ajustes al mapa de riesgos debido a la creación del Git Gestión Tributaria y Fiscal y la materialización del riesgo No. 2



Oportunidades de mejora

Actualmente la subdirección financiera no tiene ninguna oportunidad de mejora en ejecución y 9 fueron cerradas.



Oportunidad de respuesta PQRS

La Subdirección Financiera tiene una oportunidad de respuesta del 93.88%.



PROSPERIDAD SOCIAL

¿QUÉ NOS ESPERA EL AÑO 2023 ?



PROCEDIMIENTOS

- Continuar con la mejora y actualización a los procedimientos y articular el proceso de gestión financiera y contable con los demás procesos en pro de cero papel y racionalización de trámites.
- Documentar y formalizar el plan de Contingencia SIIF Nación.
- Aportar en el mantenimiento de la calificación respecto de la opinión de los EEFF y de la ejecución presupuestal en la Auditoría de la CGR.

ACTUALIZACIONES

- Actualizar las orientaciones en temas financieros realizadas por los funcionarios de la subdirección en repositorio de consulta para toda la entidad, agrupándola por temas.
- Realizar seguimiento a matriz de cumplimiento de requisitos legales y alertas a cargo de la Subdirección Financiera.
- Presentar a la Alta Dirección el sistema de indicadores, el consolidado de trámites y la información financiera relevante a cargo de la Subdirección Financiera.

ARTICULACIÓN

- Articular los cambios y nuevas funcionalidades en SIIF entre las dependencias y la Subdirección Financiera.
- Identificar y priorizar temas estratégicos en los GIT de la Subdirección Financiera para sistematizar y mejorar procedimientos, así como seguir aprovechando al máximo el sistema de gestión documental según sus funcionalidades.
- Socializar temas estratégicos a las dependencias proveedoras de información financiera.

INFORMES

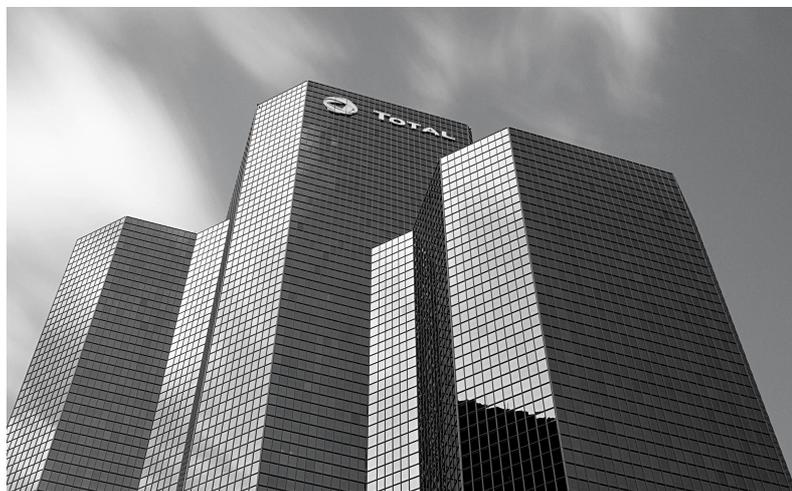
- Publicar informe de gestión anual de la Subdirección Financiera.
- Emitir, enviar de forma masiva y establecer un repositorio de consulta permanente de los certificados de retención en la fuente y de ingresos y retenciones a los Contratistas y Proveedores.
- Consultar, clasificar y definir la información financiera relevante y aplicable a la entidad y a sus servidores públicos, así como el medio para su divulgación

GESTIÓN GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO

El trabajo en equipo es el secreto que hace que la gente común logre resultados poco comunes..

~ Ifeanyi Enoch Onuoha

20
22





GIT PRESUPUESTO

Ejecución Presupuestal de gasto

Cifras en millones de pesos

FUNCIONAMIENTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA*	PÉRDIDA DE APROPIACIÓN	% PÉRDIDA DE APROPIACIÓN	COMPROMISOS	RESERVA 2023		OBLIGACIONES	CUENTAS POR PAGAR	% OBLIGACIONES / APROPIACIÓN
					JUSTIFICADA (FALTA DE PAC)	AUTORIZADA			
GASTOS DE PERSONAL	118.340	10.838	9,2%	107.502	-	-	107.502	-	90,8%
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	40.530	2.647	6,5%	37.883	2.415	117	35.351	105	87,2%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Incapacidades y Sentencias)	3.958	499	12,6%	3.459	-	-	3.459	-	87,4%
TRIBUTOS Y CONTRIBUCIÓN CONTRALORÍA	27.730	20	0,1%	27.711	18	-	27.693	-	99,9%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	190.558	14.004	7,3%	176.555	2.432	117	174.005	105	91,3%
				Compromisos/APR	92,7%				
				(Limite Funcionamiento 2%)**		1,3%			

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	APROPIACIÓN DEFINITIVA*	PÉRDIDA DE APROPIACIÓN	% PÉRDIDA DE APROPIACIÓN	COMPROMISOS	RESERVA 2023		OBLIGACIONES	CUENTAS POR PAGAR	% OBLIGACIONES / APROPIACIÓN
					JUSTIFICADA (FALTA DE PAC)	AUTORIZADA			
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	382	-	0,0%	382	-	-	382	0	100,0%
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	382	-	0,0%	382	-	-	382	0	100,0%
				Compromisos/APR	100,0%				

INVERSIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA*	PÉRDIDA DE APROPIACIÓN	% PÉRDIDA DE APROPIACIÓN	COMPROMISOS	RESERVA 2023		OBLIGACIONES	CUENTAS POR PAGAR	% OBLIGACIONES / APROPIACIÓN
					JUSTIFICADA (FALTA DE PAC)	AUTORIZADA			
POBLACIÓN DESPLAZADA - FEST	168.713	98	0,1%	168.615	9.189	24.900	134.526	0,31	79,7%
ENFOQUE DIFERENCIAL - IRACA	24.570	7	0,0%	24.564	108	4.822	19.633	-	79,9%
UNIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOCONSUMO - RESA	126.000	4.051	3,2%	121.949	2.026	5.906	114.017	2.983	90,5%
TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS - IVA	971.454	286	0,0%	971.168	739	14.593	955.835	58	98,4%
SUBSIDIO PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR - CSF	895.688	510	0,1%	895.179	986	21.868	872.325	31	97,4%
SUBSIDIO PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR - SSF	783.891	-	0,0%	783.891	-	6.383	777.509	-	99,2%
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	5.000	75	1,5%	4.925	463	-	4.461	-	89,2%
SUBTOTAL INVERSIÓN DPS	2.975.317	5.027	0,2%	2.970.290	13.512	78.472	2.878.306	3.072	96,7%
TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS - TMC	2.481.480	4.853	0,2%	2.476.627	7.836	2.634	2.466.157	605	99,4%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	294.404	82.965	28,2%	211.439	2.338	73.443	135.658	2.810	46,1%
OFERTA SUPERADORA DE LA POBREZA	18.069	545	3,0%	17.524	6	9.726	7.793	4	43,1%
INCLUSIÓN PRODUCTIVA	18.553	1.049	5,7%	17.504	546	9.104	7.854	-	42,3%
TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS - IS	7.265.435	7.365	0,1%	7.258.070	1.803	12.282	7.243.985	256	99,7%
SUBTOTAL INVERSIÓN FIP	10.077.941	96.777	1,0%	9.981.164	12.529	107.189	9.861.446	3.675	97,9%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	13.053.258	101.804	0,8%	12.951.455	26.041	185.661	12.739.753	6.747	97,6%
				Compromisos/APR	99,2%				
				(Limite Inversión 15%)**		1,6%			

TOTAL FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN	13.244.198	115.807	0,9%	13.128.391	RESERVA 2023		12.914.140	6.852	97,5%
				Compromisos/APR	99,1%	214.251			

Fuente: SIF y Cálculos Subdirección Financiera

* No incluye apropiación bloqueada en gastos de funcionamiento, transferencias corrientes

Ejecución Presupuestal de gastos vigencias 2019 - 2022

El resultado de la ejecución presupuestal de gastos que se presenta a continuación corresponde a las apropiaciones definitivas al final de cada una de las vigencias, que incluyen el presupuesto inicial asignado y las diferentes modificaciones presentadas durante el respectivo año tales como adiciones, reducciones y traslados. El porcentaje de ejecución corresponde al valor obligado sobre la apropiación definitiva

Cifras en millones de pesos

VIGENCIA	PRESUPUESTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJECUCIÓN
2019	Funcionamiento	157.459	144.919	142.297	142.275	90,4%
	Inversión	2.825.783	2.810.714	2.121.033	2.120.892	75,1%
	Total	2.983.242	2.955.633	2.263.330	2.263.167	75,9%
2020	Funcionamiento	6.176.390	6.117.431	6.078.249	6.078.232	98,4%
	Inversión	3.066.415	3.042.859	2.945.067	2.942.266	96,0%
	Total	9.242.805	9.160.290	9.023.316	9.020.498	97,6%
2021	Funcionamiento	8.009.652	7.874.570	7.842.695	7.842.695	97,9%
	Inversión	6.360.509	6.148.348	5.290.694	5.289.321	83,2%
	Total	14.370.161	14.022.918	13.133.389	13.132.016	91,4%
2022	Funcionamiento	190.558	176.555	174.005	173.901	91,3%
	Servicio de la Deuda	382	382	382	382	100,0%
	Inversión	13.053.258	12.951.455	12.739.753	12.907.288	97,6%
	Total	13.244.198	13.128.392	12.914.140	13.081.571	97,5%

Respecto de la vigencia de 2022, es de anotar que mediante Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022", se apropió a esta Entidad la suma de \$382 millones de pesos con el fin de atender el Servicio de la Deuda Pública ejecutado al 100% al cierre de la vigencia

Ejecución Presupuestal de ingresos 2021 - 2022

Cifras en millones de pesos

VIGENCIA	CONCEPTO	AFORO VIGENTE	RECAUDO ACUMULADO	% INGRESOS ACUMULADO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR	% AFORO POR EJECUTAR
2021	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1.381.368	1.217.021	88,10%	164.347	11,90%
2022	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	783.891	783.891	100%	0	0%

Rezago Presupuestal 2019 a 2022

De conformidad con lo establecido en la normativa presupuestal, a 31 de diciembre de 2022 fueron constituidas las reservas (diferencia entre los compromisos y las obligaciones) y las cuentas por pagar (diferencia entre las obligaciones y los pagos):

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	RESERVA PRESUPUESTAL			CUENTAS POR PAGAR
	JUSTIFICADA	AUTORIZADA	TOTAL	
Funcionamiento	2.432	117	2.549	105
Inversion	26.041	185.661	211.702	6.747
TOTAL REZAGO	28.473	185.778	214.251	6.852

Las reservas presupuestales justificadas corresponden a bienes y servicios recibidos a satisfacción o trámites de pago que cumplieron requisitos a diciembre 31 de 2022 (cuentas por pagar presupuestales) que, por insuficiencia de PAC en 2022, fueron constituidas como reserva presupuestal de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2276 de 2022.

El comportamiento del rezago presupuestal en las últimas cuatro vigencias corresponde a:

Informe Reservas Presupuestales

Cifras en millones de pesos

VIGENCIA	PRESUPUESTO	CONSTITUIDA	CANCELADA	PAGADA	FENECIDA	% EJECUCIÓN
2019	Funcionamiento	1.842	134	1.708	0	100,0%
	Inversión	353.860	6.531	301.564	45.765	86,8%
	Total	355.702	6.665	303.272	45.765	86,9%
2020	Funcionamiento	2.622	0	2.622	0	100,0%
	Inversión	689.681	1.758	642.179	45.744	93,4%
	Total	692.303	1.758	644.801	45.744	93,4%
2021	Funcionamiento	39.182	2.417	20.978	15.787	57,1%
	Inversión	97.792	1.817	94.562	1.413	98,5%
	Total	136.974	4.234	115.540	17.200	87,0%
2022	Funcionamiento	31.874	20.088	11.786	0	100,0%
	Inversión	857.654	261.655	460.293	135.706	77,2%
	Total	889.528	281.743	472.080	135.706	53,1%

Para la constitución de las reservas presupuestales de las vigencias 2019 a 2022 se tuvo en cuenta lo establecido en las Leyes de Presupuesto aplicables a cada una de ellas, en las cuales se determinó lo siguiente:

"...Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 20... se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 20..."

Es importante mencionar que, en ninguna de las vigencias se superó el tope establecido en la normatividad vigente para la constitución de las reservas presupuestales, 2% de las apropiaciones de funcionamiento y del 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año.

En relación con la ejecución de las reservas presupuestales, en las vigencias 2019 a 2022 se ha presentado fenecimiento, situación que ha generado hallazgos por parte del órgano de control fiscal y ha conllevado al pago de pasivos exigibles de vigencias expiradas, de igual forma observado por el órgano de control. Lo anterior, permite reiterar la recomendación desde la Subdirección Financiera para que las áreas ejecutoras realicen un seguimiento y control más efectivo a la ejecución de los compromisos presupuestales que se constituyan como reservas, tomando las medidas preventivas tendientes a minimizar el riesgo de fenecimiento de estas, al no ejecutarlas antes del 31 de diciembre del año en que se constituyen.

Cuentas por Pagar presupuestales

Cifras en millones de pesos

VIGENCIA	PRESUPUESTO	CUENTAS POR PAGAR			% EJECUCIÓN
		CONSTITUIDA	CANCELADA	PAGADA	
2019	Funcionamiento	72	0	72	100%
	Inversión	42	0	42	100%
	Total	114	0	114	100%
2020	Funcionamiento	21	0	21	100%
	Inversión	141	0	141	100%
	Total	162	0	162	100%
2021	Funcionamiento	18	0	18	100%
	Inversión	2.800	0	2.800	100%
	Total	2.818	0	2.818	100%
2022	Funcionamiento	0	0	0	0%
	Inversión	1.374	0	1.374	100%
	Total	1.374	0	1.374	100%
2023	Funcionamiento	105	0	0	0%
	Inversión	6.747	0	0	0%
	Total	6.852	0	0	0%

Vigencias Futuras 2019 - 2022

Durante la vigencia 2021, se diseñó desde la Subdirección Financiera, un plan de acción encaminado a socializar a las diferentes dependencias el uso de esta herramienta presupuestal, con el fin de respetar el principio de anualidad no solo en los nuevos procesos contractuales sino también en los vigentes, más aún en el contexto de emergencia sanitaria que limitaba de manera contundente el trabajo en territorio y la cobertura de la entidad en el país con todos sus programas.

A través del plan realizado, se socializó con los funcionarios encargados de la supervisión de contratos y convenios y del seguimiento a la ejecución presupuestal en las diferentes áreas ejecutoras, la normativa relacionada con la autorización de cupos para comprometer vigencias futuras, haciendo énfasis en las vigencias futuras para sustitución de apropiaciones, esto con el objetivo de reducir la constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia.

Cifras en millones de pesos

VIGENCIA	PRESUPUESTO	AUTORIZADAS	COMPROMETIDAS	% USO
2019	Funcionamiento	12.655	12.422	98,2%
	Inversión	881.050	729.285	82,8%
	Total	893.705	741.707	83,0%
2020	Funcionamiento	29.797	29.280	98,3%
	Inversión	336.635	264.846	78,7%
	Total	366.432	294.126	80,3%
2021	Funcionamiento	8.088	7.615	94,2%
	Inversión	945.075	899.736	95,2%
	Total	953.163	907.351	95,2%
2022	Funcionamiento	57.038	49.577	86,9%
	Inversión	536.665	419.005	78,1%
	Total	593.703	468.582	78,9%

Pasivos Exigibles de Vigencias Expiradas

Debido al fenecimiento de compromisos presupuestales en vigencias anteriores y con base en lo establecido en la Ley del Presupuesto General de la Nación para cada una de las vigencias fiscales, se realizó el trámite de pago a los pasivos exigibles de vigencias expiradas requeridos por las diferentes dependencias de la entidad, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y de acuerdo con el procedimiento de la entidad.

A continuación, se presenta un resumen de los pagos de vigencias expiradas tramitadas en los últimos cuatro años.

Cifras en millones de pesos

VIGENCIA	PRESUPUESTO	TRAMITADAS		PAGADAS		% Uso (Valor)
		Número	Valor	Número	Valor	
2019	Funcionamiento	0	0	0	0	0,0%
	Inversión	5	3.120	5	3.120	100,0%
	Total	5	3.120	5	3.120	100,0%
2020	Funcionamiento	2	8	1	8	100,0%
	Inversión	6	6.559	4	2.006	30,6%
	Total	8	6.567	5	2.014	30,7%
2021	Funcionamiento	0	0	0	0	0,0%
	Inversión	83	39.127	70	29.415	75,2%
	Total	83	39.127	70	29.415	75,2%
2022	Funcionamiento	1	3	1	3	100,0%
	Inversión	41	14.162	40	13.084	92,4%
	Total	42	14.165	41	13.087	92,4%

Considerando que la Ley determina que los trámites realizados por pagos de pasivos exigibles de vigencias expiradas generan investigaciones disciplinarias y son objeto de auditoría por parte de la Contraloría General de la República, la Subdirección Financiera ha recomendado a las diferentes dependencias a través de los seguimientos realizados a la ejecución de los recursos del presupuesto, que se mejoren los procesos de supervisión y el control y seguimiento a la ejecución de los convenios y/o contratos, considerando que estas son las principales causas que han originado el pago de estos pasivos.

CUENTAS POR PAGAR

Liquidación de deducciones

- Impuestos
- Estampillas
- Embargos
- Aplicables a los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión

Obligaciones
Acreedores
Cuentas por Pagar.



TRÁMITES

15.356

Obligaciones presupuestales



No. de liquidaciones deducciones tributarias.

Mayor articulación entre los GIT Cuentas por Pagar y Gestión Tributaria y Fiscal.

Garantizando la veracidad y oportunidad de la información.



635

Orientaciones

Cargas masivas OLIMPIA IT

Generación y transmisión del documento soporte de no obligados a facturar



1. Registro

Información del adquirente para la expedición del documento soporte para no obligados a facturar.



2. Autorización

Numeración para documento soporte con prefijo para cada subunidad.



3. Configuración

OLIMPIA IT de los roles para los usuarios encargados de realizar la carga masiva de la información.



4. Actualización

Enlaces OLIMPIA IT.

193

Facturación electrónica

157

No. carga masiva obligaciones

Desarrollo herramienta Excel

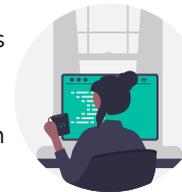
Para liquidación de trámites

Incluye información:

- ✓ Presupuestal.
- ✓ Tributaria.
- ✓ De contratistas.

Acumula información de las liquidaciones efectuadas por los funcionarios y contratistas.

Es la base para realizar conciliaciones, información exógena y de terceros.



98

Constitución acreedores

Factura electrónica SIIF

Pre requisito para el registro de obligaciones



Circular 017 de 2021

Instrucciones para supervisores y enlaces de factura electrónica.



Creación enlaces

Dependencias ejecutoras del gasto para la administración de supervisores en el aplicativo Olimpia IT



Socializaciones

A dependencias ejecutoras del gasto.

Remisión de correos electrónicos con información, tips y solución de problemas frecuentes



Orientación personalizada

A los supervisores para la correcta emisión y envío de las facturas electrónicas por parte de los contratistas, así como la aprobación.



GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL

El GIT fue creado mediante la Resolución 01493 del 05 de julio de 2022 como consecuencia de:

- Incremento en el número de trámites asociados a la nueva focalización de los programas de Prosperidad Social.
- Territorialidad del impuesto de Industria y Comercio. Mayor presencia en el territorio.
- Designación de Prosperidad Social como Gran Contribuyente por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



01
Generación y envío masivo Certificados Retención en la Fuente



02
Gestión para presentación y pago declaraciones tributarias por medios digitales.



03
Actualización información tributaria municipal.



04
Implementación nuevos controles (Gestión Estados de cuenta).



05
Elaboración conciliaciones impuestos y comprobantes contables de retención en la fuente.



DECLARACIONES PRESENTADAS	2018	2019	2020	2021	2022
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	306	517	1.139	1.125	1.397
RETENCIÓN DE RENTA E IVA	12	12	12	12	12
OTROS (ESTAMPILLAS - OBRA)	50	57	66	59	48
TOTAL	368	586	1.217	1.196	1.457

OTROS TRÁMITES	2019	2020	2021	2022
INFORMACIÓN EXÓGENA	88	310	200	385
CERTIFICADOS DE RETENCIÓN	1.130	653	565	1.462
ORIENTACIONES EN PAGOS E IMPUESTOS	73	207	168	27
CONSECUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN TRIBUTARIA	650	925	2.047	5.503
TOTAL	1.941	2.095	2.980	7.377

Nota: Los trámites de años anteriores los adelantaba el GIT Cuentas por Pagar.

Se tiene establecida una base de datos unificada con la información tributaria de las entidades territoriales y las responsabilidades de Prosperidad Social.



GIT TESORERÍA



PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)

Prosperidad Social en su gestión registró solicitudes de PAC en cada vigencia, distribuidos en los objetos de gasto:



Gastos de Personal..



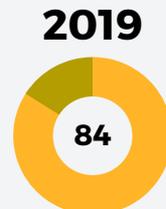
Gastos generales.



Transferencias Corrientes .



Inversión Ordinaria.



% PAC APROBADO



TRANSFERENCIAS ASIGNADAS A PROSPERIDAD SOCIAL POR LA DTN

Transferencias asignadas y aplicadas

Año	No.
2019	1.930
2020	1.469
2021	1.220

Transferencias pendientes por aplicar

*Cifras en millones de pesos

Año	Asignadas	Aplicadas	Pendientes	Valor*	Cuenta
2018	907	906	1	1	Incapacidades
2022	1.198	1.197	1	9	Acreedores

TRÁMITES

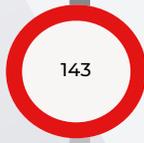
2022



PAGOS REALIZADOS



CERTIFICACIONES



OTROS TRÁMITES



GIT CONTABILIDAD

ACTIVO

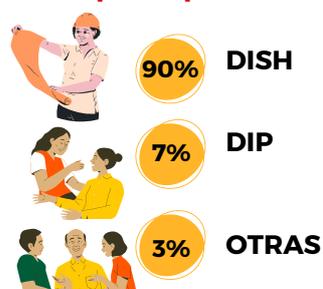
Cifras en millones de pesos

Inventarios - Procesos y terminados	415.021	67%
Bienes y servicios pagados por anticipado	100.895	16%
Recursos entregados en administración	62.527	10%
Recursos de acreedores varios	19.916	3%
Activos Fijos (PPyE e Intangibles)	9.994	2%
Cuenta Única Nacional - CUN DTN	6.383	1%
Otros Activos	1.889	0,3%
Patrimonios Autónomos	733	0,1%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 2022

Representación por dependencia ACTIVO

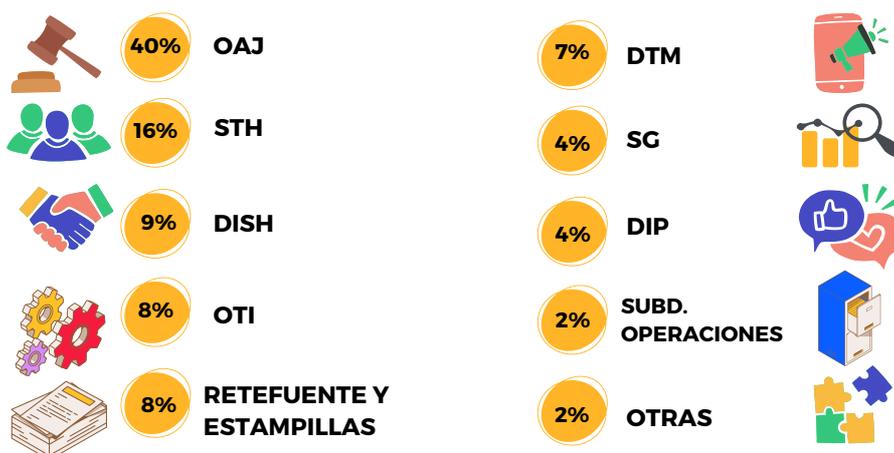


PASIVO

Cifras en millones de pesos

Provisiones	29.492	40%
Adquisición de bienes y servicios y otras cuentas por pagar	27.269	37%
Beneficios a empleados	11.933	16%
Retención en la Fuente Renta	4.868	7%
Otros Pasivos	842	1%

Representación por dependencia PASIVO



Aplicación Normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación - CGN

RESOLUCIÓN 533

La CGN expide la resolución que incorporó como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



2015

NUEVO MARCO NORMATIVO

A partir del 1 de enero de 2018 Prosperidad Social comenzó a aplicar la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 expedida por la CGN.



2018

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Fueron establecidas a través de manuales, instructivos y procedimientos para cada una de las dependencias.



2018

2021



2017



RESOLUCIÓN 03907

La entidad efectuó el respectivo análisis de la Resolución expedida por la CGN y definió las políticas contables.

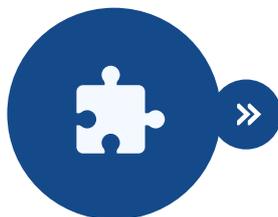
RESOLUCIÓN 01726

Se modificó la Resolución 03907 de 2017 según actualizaciones expedidas por el órgano rector.

El GIT Contabilidad recibió los soportes de los hechos económicos generados en las diferentes dependencias y realizó su registro contable y la elaboración de los Estados e informes Financieros de la Entidad.

Informes Financieros y Contables

Se efectuó oportunamente la publicación con el análisis y tabla de resumen de los Estados Financieros de las vigencias 2019 a diciembre de 2022 en la página Web de la Entidad, cumpliendo con toda la normatividad legal aplicable para la elaboración, presentación y publicación de la información contable de Prosperidad Social. mensualmente



Reportes COVID 2019

A partir de la vigencia 2020 y como consecuencia de la emergencia económica, social y ambiental decretada por el Gobierno Nacional y generada por el Covid-19, el cierre de los estados financieros requirió la aplicación de una serie de procedimientos contables adicionales. La CGN solicitó información relacionada con la financiación y uso de los recursos destinados a la atención de la emergencia a través del diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, el cual fue reportado a través del CHIP de la CGN, cumpliendo con las fechas establecidas por el órgano rector, hasta que fue derogado mediante resolución No. 225 de 2022.



Operaciones recíprocas

Durante los cierres contables trimestrales comprendidos entre los años 2018 y 2022, se remitieron correos electrónicos a las entidades contables públicas con los reportes de saldos provisionales de operaciones recíprocas y las diferencias presentadas, con el fin de efectuar los ajustes correspondientes de manera oportuna.



Comité Técnico de Sostenibilidad Contable:

2018. Resoluciones No. 03155, 03156, 03157 y 03158 del 26 de diciembre de 2018.

2019. Resolución No 03054 del 29 de noviembre de 2019

2020. Resoluciones No. 02618, 02619, 02620, 02621 y 02622 del 23 de diciembre de 2020.

2021. Resolución No. 03101 del 14 de diciembre de 2021.

2022 Resolución No. 03371 del 28 de diciembre de 2022.



Recursos Entregados en Administración

Cifras en millones de pesos

DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	2019		2022		VARIACIONES		CANTIDAD	
	No. Convenios	Saldo por Legalizar	No. Convenios	Saldo por Legalizar	VALOR \$	%	No.	%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	149	108.836	22	19.691	-89.675	-82%	-127	-85%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA	14	93.692	10	40.213	-53.479	-57	-4	-29%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2	1.252	2	1.127	-125	-10%	0	0%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	2	3.689	0	0	-3.689	-100%	-2	100%
SUBDIRECCION DE OPERACIONES	1	129	0	0	-129	-100	-1	-100%
TRANSFERENCIAS MONETARIAS (JOVENES Y FAMILIAS EN ACCIÓN)	1	589	1	2.026	1.437	244%	0	0%
TOTAL GENERAL	169	208.187	169	62.527	-145.660	-70%	-134	-79%

En los años 2021 y 2022 se gestionaron 84 y 60 mesas de trabajo, respectivamente, con las dependencias que intervienen en el proceso, para gestionar saldos de convenios interadministrativos.

Inventarios Terminados

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO

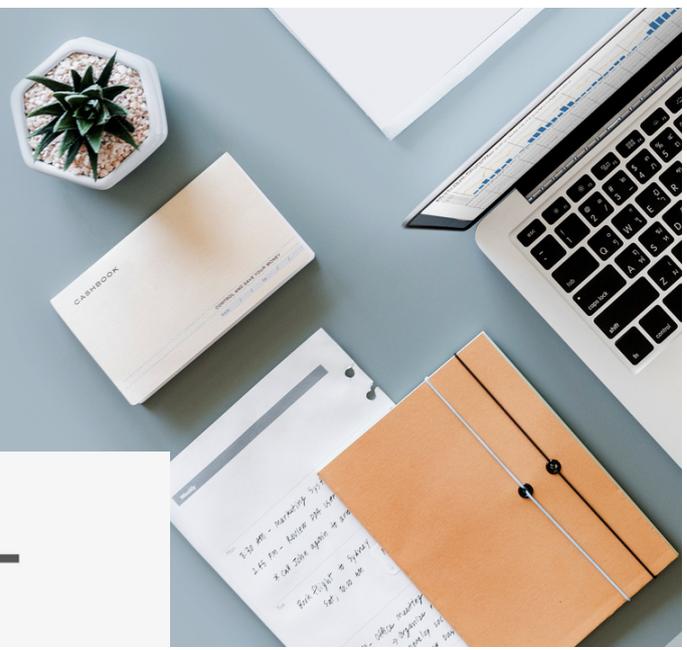
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	VARIACIONES	
					\$	%
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	86.620	86.943	32.033	110.718	24.098	28%



Aplicación del Marco Conceptual:

En la preparación y presentación de la información contable, se tomaron como referencia las características de relevancia y representación fiel, atendiendo con mayor énfasis, los principios contables de **esencia sobre forma** y **devengo** con el fin de reconocer los hechos económicos reportados en condiciones de oportunidad desde la perspectiva de su esencia independientemente de la forma legal que les dio origen.



PROSPERIDAD SOCIAL

GIT COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS

01 TRÁMITE DE COMISIONES

Comisiones de servicio, viáticos, desplazamientos y gastos de viaje. Se realizó seguimiento y control a dichos requerimientos y se proyectaron y revisaron actos administrativos, oficios, memorandos y comunicaciones relacionadas con estas actividades.

APLICATIVO ULISES

02

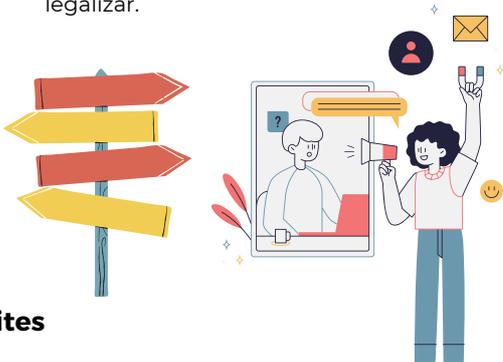
Desde el año 2021, los informes de comisión y sus anexos se han tramitado de forma digital a través del aplicativo ULISES.

La gestión de comisiones a través del módulo de viáticos de SIIF Nación, se realizó de acuerdo con los lineamientos definidos en la Circular externa No. 15 del 2019, así como la Guía Gestión Viáticos del MHCP.



03 ALERTAS

Mensualmente se remitieron alertas a todas las dependencias, de las comisiones en estado aprobadas que se encontraban pendientes por legalizar.



04

COVID - 19

La gestión del GIT Comisiones y Desplazamientos, con respecto a revisión de solicitudes, legalizaciones, liquidaciones, expedición de tiquetes y revisión de facturas durante los años 2018 a 2022, presentó una variación significativa debido a factores como la declaración de emergencia económica, social y ambiental decretada por el Gobierno Nacional ante la pandemia generada por el Covid-19, lo que generó la disminución de encuentros de manera presencial; así como la política de austeridad con eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos.



Trámites

VIGENCIA	TOTAL COMISIONES	COMISIONES CARGADAS EN SIIF	LEGALIZACIONES REALIZADAS	LIQUIDACIONES REALIZADAS	TIQUETES EMITIDOS
2018	10.701	N/A	8.755	7.893	4.755
2019	6.117	3.600	5.345	4.709	3.046
2020	1.658	1.440	1.433	1.341	674
2021	2.834	2.361	2.287	1.990	1.645
2022	1.658	1.392	1.255	1.080	965

Las actividades y los trámites detallados anteriormente, corresponden al periodo mientras el GIT Comisiones y Desplazamientos hizo parte de la Subdirección Financiera.

